

CAMPEONATO DE ESPAÑA POOMSÆ INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO 2015



FECHA: 30 de mayo 2015

LUGAR: INSTALACION CUBIERTA PALACIO D'OR

Avenida Barcelona, 102 12594 Oropesa del Mar, Castellón 964 72 72 70 (ver cómo llegar en www.marinador.com)

Hotel de organización: Gran Duque.

NORMAS TÉCNICAS: POOMSÆ INFANTIL INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO

Podrán participar todos los CLUBES de España, sin límite de número de deportistas inscritos, en representación de su territorial, así como los equipos oficiales de las federaciones.

Categorías:

- Individuales, deben ser divididos de acuerdo a la edad. (Años naturales)
- Las categorías masculina y femenina de niños o niñas deben ser agrupadas de la siguiente manera.

Cuadro de distribución de Categorías por género y edad para la Competición de Poomsae

Categoría: Individual	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE INFANTIL
Cinturón mínimo	AMARILLO/NARANJA	NARANJA/VERDE	VERDE/AZUL	AZUL/MARRON
Masculino: Nacidos	2005 al 2006	2003 al 2004	2001 al 2002	1999 al 2000
Femenino: Nacidos	2005 al 2006	2003 al 2004	2001 al 2002	1999 al 2000

Nota: Los competidores nacidos hasta el 2003 +12 años sólo podrán participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, pero nunca en los dos campeonatos.

Los competidores sólo podrán participar en uno de los dos campeonatos en Infantil o en Adulto, pero nunca en los dos campeonatos.

Nota: En cada una de las categorías deben de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulara.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán solo ONLINE, en Taekoplan. y los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán tener entrada en esta Federación antes de las 14:00 horas del 11 de mayo. (Se recomienda solicitar la autorización de taekoplan una vez recibida ésta circular para evitar demoras en la inscripción).

DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

DNI. ó Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Licencia Federativa en vigor

Carnet de Grados

CONTROL DE DOCUMENTACION

Es obligatorio que el delegado pase por el control de documentación solamente los DNI originales o libro de familia para los menores (no valido fotocopias del DNI ni del Libro de familia) del equipo participante. Así mismo se ha de entregar Original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor... (Según modelo adjunto).

No podrán competir ningún competidor/a que no haya presentado su delegado de equipo el DNI o el Libro de Familia en el control de documentación y original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor...

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. *NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"*.

ARBITRAJE: se regirá por el reglamento vigente de la R.F.E.T.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

Medalla de oro y diploma para el 1er. clasificado, medalla de plata y diploma para el segundo, medalla de bronce y diploma para los dos terceros clasificados.

9. RECLAMACIONES: Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante del club y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

Presidente: el Presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana

El Director Nacional de Arbitraje.

El Director Técnico de la Federación Española.

Tres (3) delegados elegidos por la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada, por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

ORGANIZACIÓN: Organiza la Federación de Taekwondo Valenciana por delegación de la FET. La concentración será el viernes 29 de mayo en el Hotel Gran Duque de 16 a 19 horas.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Cuota de Inscripción: 15 euros por competidor.

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos viaje y alojamiento de sus deportistas y técnicos.

NOTA IMPORTANTE:

OFERTA ESPECIAL PARA FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES

Precios especiales con bebidas ilimitadas en el buffet, así como invitaciones spa, también gratuidad menores, para los familiares y acompañantes de taekwondo. Ofertas en Hotel de 3 estrellas, 4 estrellas y apartamentos.

Contactar directamente con: REFERENCIA TAEKWONDO

Departamento Grupos

GRUPO MARINA D OR - España

T. 964 31 38 63

grupos@marinador.com

<http://www.marinador.com>

NOTA MUY IMPORTANTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.